



RESOLUCIÓN No. - - 1 1 7 7  
06 FEB. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

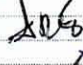
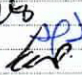
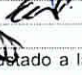

**ARTÍCULO PRIMERO.** - NOMBRAR, con carácter provisional, a VIVIANA ANDREA NEIRA ARAQUE, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (I.D. 9451) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial Bogotá.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 06 FEB. 2024

  
ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO  
Directora Ejecutiva

Proyectó	Alexandra Roa Jiménez		2 de febrero de 2024
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		2 de febrero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	Leyla Eloísa Rivera Pérez		2 de febrero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	William Villarreal Collazos - Dirección Ejecutiva		2 de febrero de 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.